



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N°1625

(23 - Dic - 2022)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a un empleado del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Distrital 440 de 2010 expedido por el Concejo de Bogotá, el Acuerdo N° 05 de 2021 expedido por el Consejo Directivo de la entidad y

CONSIDERANDO:

Que el literal j) del artículo 5 que se integra en el Acuerdo N° 05 de 2021 *“Por el cual se modifican unas funciones de la estructura organizacional del Instituto Distrital de las Artes-IDARTES”*, expedido por el Consejo Directivo del Instituto Distrital señala como función del Director General la de *“Nombrar, posesionar, remover, incorporar, promover, y trasladar a los servidores del Instituto de conformidad con las disposiciones legales vigentes”*

Que el artículo 2.2.5.4.7 del Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017 establece: **“Encargo. Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo (...)”**

Que igualmente, el artículo 2.2.5.2.2. del Decreto 648 de 2017 establece: **“Vacancia temporal. El empleo queda vacante temporalmente cuando su titular se encuentre en una de las siguientes situaciones: 1. Vacaciones. 2. Licencia. 3. Permiso remunerado. (...)”**

Que mediante Resolución N° 1622 del veintidós (22) de diciembre de 2022 expedida por la Entidad, se otorgó descanso compensado en el segundo turno de festividades de fin de año vigencia 2022 al funcionario RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA identificado con la cédula de ciudadanía N° 80.797.050, quien se desempeña en el empleo denominado Gerente Código 039 - Grado 01 ubicado en la Subdirección de las Artes -Gerencia de Artes Audiovisuales del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, por los días veintiséis (26), veintisiete (27), veintiocho (28), veintinueve (29) y treinta (30) de diciembre de 2022, reintegrándose a sus funciones el día el día dos (02) de enero de 2022.

Que en virtud de lo anterior, y atendiendo a la necesidad de la continua prestación del servicio en la Subdirección de las Artes – Gerencia de Artes Audiovisuales, la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano verificó la Historia Laboral de la funcionaria MARÍA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.045.057, quien se desempeña en el cargo de libre nombramiento y



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 1625

(23 - Dic - 2022)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a un empleado del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

remoción denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de la Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, y se estableció que cumple con los requisitos y perfil señalados en la Resolución N° 1073 del veinte (20) de octubre de 2021, para que se le pueda realizar el encargo en funciones del empleo denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de la Artes - Gerencia de Artes Audiovisuales, según análisis de requisitos adjunto, que hace parte integral del presente acto administrativo.

Que en consideración a lo anterior, se requiere efectuar el encargo de las funciones del cargo denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de la Artes - Gerencia de Artes Audiovisuales del Instituto Distrital de las Artes – Idartes, para garantizar la continua prestación de los servicios de la entidad, a partir del día veintiséis (26) de diciembre de 2022 hasta el primero (01) de enero de 2023 a la funcionaria MARÍA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.045.057.

Que la mencionada funcionaria, ejercerá al mismo tiempo las funciones propias del empleo de planta global que desempeña en la entidad denominado Gerente Código 039 - Grado 01 ubicado en la Subdirección de la Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales y las del empleo denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de la Artes - Gerencia de Artes Audiovisuales, conforme al encargo propio de este acto administrativo.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar de las funciones del empleo de libre nombramiento y remoción denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de la Artes - Gerencia de Artes Audiovisuales del Instituto Distrital de las Artes – Idartes a partir del día veintiséis (26) de diciembre de 2022 hasta el primero (01) de enero de 2023 a la funcionaria MARÍA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.045.057, quien se desempeña en el cargo de libre nombramiento y remoción denominado Gerente Código: 039 Grado: 01 ubicado en la Subdirección de la Artes - Gerencia de Artes Plásticas y Visuales, quien a su vez cumplirá con el desempeño propio de las funciones del empleo del cual es titular de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano y a la Subdirección de las Artes – Gerencia de Artes Audiovisuales para lo de su competencia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN N° 1625

(23 - Dic - 2022)

“Por la cual se hace un encargo en funciones a un empleado del Instituto Distrital de las Artes – Idartes”

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución a la funcionaria MARÍA CATALINA RODRIGUEZ ARIZA identificada con cédula de ciudadanía N° 52.045.057.



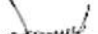

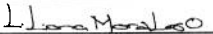

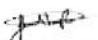
ARTÍCULO CUARTO: Publicar la presente resolución en la página web de la Entidad.


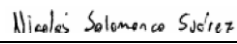
ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTÍFQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C 23 - Dic - 2022


CARLOS MAURICIO GALEANO VARGAS MACHUCA
Director General

<i>El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico por:</i>		
Funcionario – Contratista	Nombre	Firma
Apoyó Proyección: SAF-Talento Humano:	Nicolas Salamanca Suarez –Contratistas Subdirección Administrativa y Financiera Talento Humano	
Proyectó SAF-Talento Humano:	Claudia Milena Salazar y/o Marco Aurelio Villate Poveda - Contratista Subdirección Administrativa y Financiera Talento Humano	
Revisó SAF- Talento Humano:	Laura Catalina Martínez López – Profesional Especializado Subdirección Administrativa y Financiera Talento Humano	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Robertson Gioncarlo Alvarado – Contratista Subdirección Administrativa y Financiera	
Revisó SAF-Subdirección Administrativa y Financiera	Liliana Morales Ortiz -Subdirectora Administrativa y Financiera	
Revisó Oficina Asesora Jurídica:	Mariela González Robles – Contratista- Oficina Asesora Jurídica	
Aprobó revisión Oficina Asesora Jurídica:	Stephany Johanna Narñez Pabón – Profesional Especializado-encargada de funciones de Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)	

ACADEMIA VENEZOLANA DE INVESTIGACIONES Y ESTADÍSTICAS DE LOS ANDES		GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		Código: GTH-F-03			
		ANÁLISIS DE REQUISITOS MÍNIMOS		Fecha: 27/09/2022			
				Versión: 3			
				Página: 1 de 1			
FECHA:	Diciembre 21 de 2022						
ASPIRANTE							
Nombre:	MARIA CATALINA RODRIGUEZ						
Cédula :	52.045.057						
Cargo :	Gerencia de Artes Audiovisuales						
Código:	39	Grado:	01				
Ubicación:	Subdirección de las Artes						
REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA							
REQUISITOS DE ESTUDIO			EXPERIENCIA				
Título profesional en los núcleos básicos del conocimiento Artes Plásticas Visuales y afines; Artes Representativas; Diseño; Música; Otros Programas Asociados a Bellas Artes; Publicidad y afines, Psicología, Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines; Comunicación Social, Periodismo y afines; Geografía, Historia; Sociología, Trabajo Social y afines; Administración; Economía; Bibliotecología; Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines u otros de las Ciencias Sociales y Humanas; Antropología y Artes Liberales; Educación; Filosofía, Teología y afines. Título de posgrado en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Matrícula o tarjeta profesional en los casos reglamentados por la ley.			Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.				
ESTUDIOS REALIZADOS							
Pregrado:	Maestra En Artes Plásticas						
Institución:	Universidad De Los Andes						
Fecha:	Marzo 10 de 1998						
Postgrado:	Master of Arts in Screen and Film Studies						
	University Of London						
	Noviembre 01 de 2009						
EQUIVALENCIA							
EQUIVALENCIA POR ESTUDIO Y/O EQUIVALENCIA POR EXPERIENCIA				APLICA EQUIVALENCIA			
NA				SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>		
EXPERIENCIA							
ENTIDAD	CARGO	FECHA DE CERTIFICACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AÑOS	MESES	DÍAS
Alcaldía Local de Kennedy	Prestacion De Servicios	16/12/2000	30/12/1999	30/10/2000	0	10	0
Instituto Distrital de Cultura y Turismo	Prestacion De Servicios	7/12/1999	1/08/2000	16/01/2001	0	5	15
Programa de las naciones unidas para el desarrollo	Contratista	N/A	1/04/2003	31/05/2003	0	1	30
Programa de las naciones unidas para el desarrollo	Contratista	N/A	1/03/2004	1/07/2004	0	4	0
Programa de las naciones unidas para el desarrollo	Contratista	N/A	20/01/2004	29/02/2004	0	1	9
Instituto Distrital de Cultura y Turismo	Contratista	N/A	2/07/2004	1/01/2005	0	5	30
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Contratista	9/01/2014	14/01/2008	13/08/2008	0	6	30
Secretaría Distrital de Habitat	Contratista	N/A	27/07/2009	27/06/2010	0	11	0
Secretaría Distrital de Habitat	Contratista	N/A	10/11/2010	9/03/2011	0	3	27
Secretaría Distrital de Habitat	Contratista	N/A	16/03/2011	15/02/2012	0	10	30
Ministerio de Cultura	Contratista	N/A	14/02/2012	29/12/2012	0	10	15
Ministerio de Cultura	Contratista	N/A	25/02/2013	29/12/2013	0	10	4
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Gerente	Actualmente	16/01/2014	20/12/2022	8	11	4
SUBTOTAL TIEMPO LABORADO					8	87	194
TOTAL TIEMPO LABORADO					15	10	14
EXPERIENCIA REQUERIDA PARA EL CARGO					2	6	0
MENOS EQUIVALENCIA					0	0	0
TOTAL DE TIEMPO DE EXPERIENCIA ADICIONAL AL CARGO					13	4	14
CONCLUSIÓN							
CUMPLE CON LOS REQUISITOS DEL EMPLEO							
 LAURA CATALINA MARTINEZ LOPEZ PROFESIONAL ESPECIALIZADO Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano			 NICOLAS SALAMANCA SUAREZ CONTRATISTA Subdirección Administrativa y Financiera - Talento Humano				